



Acta de Evaluación 3° llamado **Lista de seleccionados**

En Talca, a 8 de octubre de 2019, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N° 1084 del 06 de septiembre de 2019, "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LAS COMUNAS DE TALCA Y MAULE, REGIÓN DEL MAULE - LINEA KEROSENE, desde el 9 al 13 de septiembre de 2019, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en viviendas de las comunas de Talca y Maule región del Maule.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa de Recambio de Calefactores de las comunas de Talca y Maule región del Maule.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación aprobadas mediante Resolución Exenta N°1084, del 06 septiembre de 2019, participaron del programa 35 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.
4. Que, finalizada la fecha de postulación al programa se preseleccionaron a 26 postulantes línea kerosene, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes. Dichos preseleccionados serán visitados en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Finalizado la totalidad de las validaciones, se seleccionaron a 13 personas, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.



6. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existirán postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.

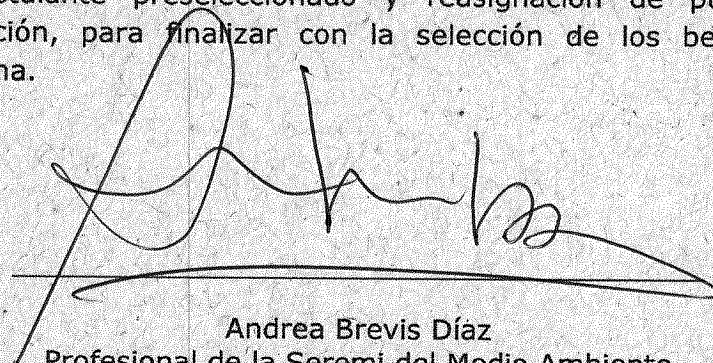
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados por la Comisión corresponden a:

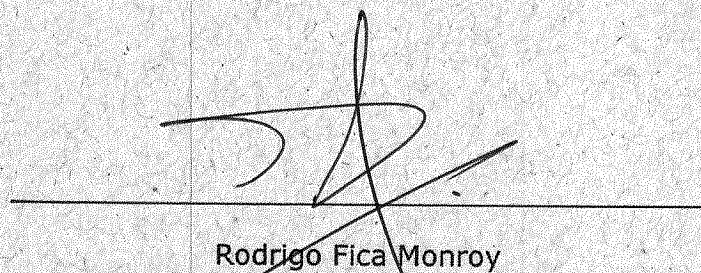
N°	Rut
1	6.853.327-9
2	8.361.834-5
3	9.132.311-7
4	11.893.001-0
5	12.139.948-2
6	12.964.991-7
7	13.305.556-8
8	13.572.237-5
9	13.787.635-3
10	13.801.812-1
11	15.137.383-6
12	17.184.971-3
13	17.821.842-5



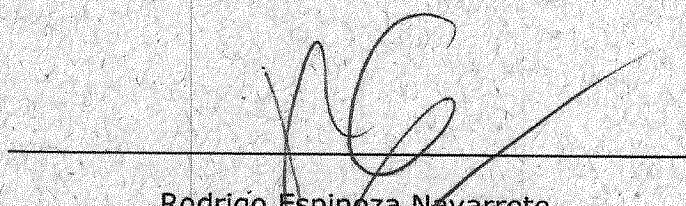
7. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes en las viviendas del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del programa.



Andrea Brevis Díaz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Maule



Rodrigo Fica Monroy
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Maule



Rodrigo Espinoza Navarrete
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Maule
- Publicado en Página Web: www.recambiodecalefactores.cl